

Empresa: Pedro Sánchez Carrasco  
Localidad: Ubrique  
Provincia: Cádiz  
Inversión 1986: 1.650.000  
Tanto por ciento: 20  
Cuantía: 330.000

Empresa: Creaciones Trus, S.L.  
Localidad: Ubrique  
Provincia: Cádiz  
Inversión 1986: 2.139.960  
Tanto por ciento: 20  
Cuantía: 427.992

Empresa: Tradecor, S.A.  
Localidad: Jimena de la Frontera  
Provincia: Cádiz  
Inversión 1986: 54.822.727  
Tanto por ciento: 9,5  
Cuantía: 5.208.159

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, por la que se hace pública la cuarta relación de subvenciones concedidas a entidades públicas o privadas para la promoción turística de Andalucía 1986, al amparo de la Orden que se cita.*

Resolución de 12 de diciembre de 1987 de la Consejería de Fomento y Turismo, por la que se hace pública la cuarta relación de subvenciones a entidades públicas o privadas para la promoción turística de Andalucía, al amparo de la Orden de 16 de enero de 1986.

La Orden de esta Consejería de 16 de enero de 1986, concede ayudas a entidades públicas o privadas para la ejecución de los planes y acciones que coadyuven a un mejor desarrollo de la oferta turística.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8º de la Orden mencionada.

Esta Consejería ha resuelto conceder las subvenciones que se expresan a continuación:

Ayuntamiento de Montoro (Córdoba): 103.600 Ptas.

D. Francisco Reino Martín, Presidente del Grupo de Promotores Inmobiliarios Turísticos de la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Málaga: 619.495 Ptas.

Patronato Prov. de Turismo de Córdoba: 2.000.000 Ptas.

Patronato Prov. de Turismo de Córdoba: 700.000 Ptas.

Patronato Prov. de Turismo de Córdoba: 300.000 Ptas.

Patronato Prov. de Turismo de Córdoba: 400.000 Ptas.

Patronato Prov. de Turismo de Córdoba: 239.529 Ptas.

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba): 110.500 Ptas.

Patronato Prov. de Turismo de Granada: 1.820.765 Ptas.

Patronato Prov. de Turismo de Granada: 700.000 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de Granada: 600.000 Ptas.

Ayuntamiento de Cádiz: 362.500 Ptas.

Sevilla, 12 de diciembre de 1986

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS  
Consejero de Fomento y Turismo

*RESOLUCION de 14 de enero de 1987, por la que se hace pública la quinta relación de subvenciones concedidas a entidades públicas o privadas para la promoción turística de Andalucía 1986, al amparo de la Orden que se cita.*

Resolución de 14 de enero de 1987, de la Consejería de Fomento y Turismo, por la que se hace pública la quinta relación de subvenciones concedidas a entidades públicas o privadas para la promoción turística de Andalucía 1986, al amparo de la Orden de 16 de enero de 1986.

La Orden de esta Consejería de 16 de enero de 1986, concede ayudas a entidades públicas o privadas para la ejecución de planes y acciones que coadyuven a un mejor desarrollo de la oferta turística.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8º de la Orden mencionada.

Esta Consejería ha resuelto conceder las subvenciones que se expresan a continuación:

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 1.000.000 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 700.000 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 100.000 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 676.625 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 659.960 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 149.025 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 125.000 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 112.000 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 62.160 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 797.500 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 450.800 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 499.975 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 500.000 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 400.000 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 145.920 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 790.925 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 4.061.500 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 4.883.713 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 2.520.000 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 4.000.000 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 506.545 Ptas.

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol: 287.180 Ptas.

Sevilla, 14 de enero de 1987

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS  
Consejero de Fomento y Turismo

*RESOLUCION de 15 de enero de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por lo que se concede autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita y declaración en concreto de su utilidad pública.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con el Real Decreto 1091/1981, de 24 de abril, sobre traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía en materia de Industria y Energía, esta Delegación Provincial a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar la siguiente instalación eléctrica:  
Peticionario: Campaña Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla 41004.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Caseta Retamales.  
Final: Caseta «Capitán Cortés» proyectada.  
Términos municipales afectados: Villanueva del Río y Minas.  
Tipo: Aérea trifásica.  
Longitud en Km.: 0,62 Km.  
Tensión de servicio: 15 KV. (aislamiento para 20 KV.)  
Conductores: Aluminio-acero 54,6 mm<sup>2</sup>  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Capitán Cartés.  
 Finalidad de la instalación: Mejora del servicio.  
 Tipo: Intemperie.  
 Potencia: 100 KVA.  
 Relación de transformación: 15.000/220-1 27 V.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Presupuesto en Ptas.: 332.899.  
 Referencia R.A.T.: 11.618.

Declarar, en concreto, la utilidad Pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación, de 20 de octubre de 1986.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Sevilla, 15 de enero de 1987.- El Delegado, José Luis Muñoz Martínez.

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*RESOLUCION de 15 de enero de 1987, de la Universidad de Cádiz, por lo que se anulan las Comisiones de Psicología Evolutiva y de la Educación, convocadas por Resolución de 16 de junio de 1986.*

Advertido errores en las Comisiones que han de resolver los concursos para proveer dos plazas de Profesores Titulares de EE.UU., del área de «Psicología Evolutiva y de la Educación» convocadas por Resolución de 16 de junio (BOE del 25), y publicadas en BOJA Nº 109 de 9 de diciembre ppdo.,

Este Rectorado anula dichos Comisiones y las publica tras las oportunas rectificaciones:

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación (Nº 4)

**COMISION TITULAR**

Presidente: Dª Felicidad Los Certales Abril, CEU de la Univ. de Sevilla.  
 Vocal-Secretario: D. Juan Benvenuty Morales, TEU de la Univ. de Cádiz.  
 Vocales: Dª M. Carmen Ossorio Encinas, CEU de la Univ. Santiago-go.  
 D. Julio Mochargo Salvador, TEU de la Univ. La Laguna.  
 Dª Emilia Mª Novoa Nazaira, TEU de la Univ. Santiago.

**COMISION SUPLENTE**

Presidente: D. Manuel Marín Sánchez, CEU de la Univ. Sevilla.  
 Vocal-Secretario: Dª Mª Fernanda Serrano Carrasco, TEU de la Univ. Salamanca.  
 Vocales: D. Vicente Martínez Rubio, CEU de la Univ. Valencia.  
 D. Antonio García Correo, TEU de la Univ. Murcia.  
 Dª Mª Isabel Fajardo Caldera, TEU de la Univ. Extremadura.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de

**Escuelas Universitarias**

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación (Nº 5)

**COMISION TITULAR**

Presidente: D. Manuel Marín Sánchez, CEU de la Univ. Sevilla.  
 Vocal-Secretario: Dª Angeles Ochoa Melida, CEU de la Univ. Autónoma Madrid.  
 Dª Eva Gutiérrez Pérez, TEU de la Univ. Oviedo.  
 Dª Mª Concepción Martín Sánchez, TEU de la Univ. Murcia,

**COMISION SUPLENTE**

Presidente: Dª Felicidad Los Certales Abril, CEU de la Univ. Sevilla.  
 Vocal-Secretario: Dª Rosario Ortega Ruiz, TEU de la Univ. Sevilla.  
 Vocales: D. José L. Martín Rodríguez, CEU de la Univ. Alcalá.  
 D. Pedro Toribio García Fidalgo, TEU de la Univ. Castellano-Manchega.  
 Dª Guadalupe Fajardo Caldera, TEU de la Univ. Extremadura.

Cádiz, 15 de enero de 1987.- El Rector, José Luis Ramero Polanco.

*RESOLUCION de 16 de enero de 1987, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se hace pública la relación de monitores del Plan de Formación de Personal Informático para los Centros de Cálculo integrados en la Red Informático Científico de Andalucía.*

De conformidad con la Orden de 27 de octubre de 1986, de la Consejería de Educación y Ciencia hecha pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 4 de noviembre por la que se convocan, en desarrollo del Programa de Política Científica, becas para Monitores del plan de formación de personal informático para los Centros de Cálculo integrados en la Red Informática Científica de Andalucía, esta Dirección General, a propuesta de la Comisión de Selección nombrada al efecto, ha resuelto: Otorgar becas a los siguientes solicitantes:

Apellidos y Nombre	D.N.I.
Baena Padilla, Virtudes .....	24.867.458
Berbel Vecino, Julio .....	30.481.186
Caballero Molina, Juan Antonio.....	24.076.001
Camacho Osorio, Isabel.....	31.609.102
Cantarero Lafuente, José Luis .....	28.545.513
Corbalán Sampayo, María Isabel.....	31.231.042
Edreiro Sánchez, Mª del Carmen.....	31.405.731
Giralt García, Victoriano.....	24.888.041
Hidalgo Galera, Antonio: 24.178.565	
Lazano Rodríguez, Victoria .....	28.569.912
Mota Climent, María del Carmen .....	28.684.733
Riquelme Santos, José Cristóbal .....	32.028.365
Segura Hernández, Mª Belén.....	24.180.156
Vaquero Heredia, Esperanza.....	24.140.778
Vela García, Mª del Carmen .....	27.288.663

Sevilla, 16 de enero de 1987.- El Director General, Pedro J. Arroyal Espigares.

**4. Administración de Justicia**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE GRANADA**

**EDICTO (PP. 11/87).**

Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Granada: Hace saber: que el procedimiento judicial sumario del art., 131 de la Ley Hipotecaria, seguidas ante este Juzgado con el núm. 458 de 1986; a instancia de Financiera de Granada S.A. contra Dª María Matilde Maldonado Reino y D. Alejandro Gómez González. Se mandó sacar a pública subasta los bienes hipotecados que se dirán, la que tendrá lugar:

Primera Subasta, el día cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y siete y hora de las diez

Segunda Subasta, el día tres de abril de mil novecientos ochenta y siete; para el caso de quedar desierta la primera; y hora de las diez.

Tercera Subasta, el día cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y siete; para el supuesto de quedar desierta la segunda y hora de las diez.

**CONDICIONES**

Primera: Servirá de tipo, el pactado en la escritura y se especi-